

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>Es un Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.</p> <p>Su importancia radica, principalmente, en que el ingreso obtenido es fundamental para que el gobierno de turno pueda realizar sin inconvenientes las tareas por la cuál ha sido elegido; esto es, atender las necesidades de la población. Con la captación de los recursos el gobierno puede financiar el gasto público y ejecutar obras sociales y de desarrollo.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>Los ingresos públicos son los recursos que capta el sector público para realizar sus actividades. Desde un punto de vista cuantitativo, los impuestos suelen constituir el principal componente de los ingresos públicos. Otro componente importante es la producción realizada por las empresas públicas propiedad de los Estados o los rendimientos obtenidos del alquiler o uso de propiedades o servicios públicos. También existen otras vías más excepcionales de obtener recursos públicos, como por ejemplo, la venta de determinados activos y la privatización de empresas o la captación de recursos mediante el endeudamiento en el mercado financiero internacional.</p>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<p>La noción de presupuesto de egresos se emplea en México para nombrar al instrumento que señala qué cantidad de dinero público se gastará, detallando además de qué manera y en qué sectores.</p>
¿En qué se gasta?	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto corriente o de consumo: Gasto para proporcionar servicios públicos, salarios de funcionarios y compra de bienes y servicios. • Gasto de Inversión: Capital que el estado cede a empresas y familias que lo necesitan. Se destina a los diversos programas y ayudas sociales como puede ser el seguro contra desempleo, seguro social, financiamientos, becas, subsidios, etc.

<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>Los gastos realizados por el gobierno son de naturaleza diversa. Van desde cumplir con sus obligaciones inmediatas como la compra de un bien o servicio hasta cubrir con las obligaciones incurridas en años fiscales anteriores. Sin embargo, muchos de ellos están dirigidos a cierta parte de la población para reducir el margen de desigualdad en la distribución del ingreso.</p> <p>Por lo tanto, saber en qué se gasta el dinero del presupuesto público resulta indispensable y sano, pues a través de este gasto se conoce a quienes se ayuda en forma directa e indirecta.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>El derecho de acceso a la información se refiere al derecho de toda persona a conocer lo que concierne a los asuntos públicos y a acceder a sus datos personales que se encuentren en posesión de la administración pública o de terceros con el objetivo de oponerse a ellos, para lo que se habilita el habeas data.</p> <p>El habeas data es una acción jurisdiccional, normalmente constitucional, que confirma el derecho de cualquier persona física o jurídica para solicitar y obtener la información existente sobre su persona, y de solicitar su eliminación o corrección si fuera falsa o estuviera desactualizada.</p>

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 9,840,347.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	

Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 9,840,347.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$19,848,244.36
Servicios Personales	\$ 8,974,330.00
Materiales y Suministros	\$ 89,073.00
Servicios Generales	\$ 776,944.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	\$10,007,897.36
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	